

## SECUENCIA DE REINSCRIPCIÓN PERIODO ENERO-JUNIO 2018 PLANES DE ESTUDIOS 2009 Y 2010

1)	DEPOSITO BANCARIO	Entrar a la siguiente página <a href="http://www.itiztapalapa.edu.mx/financieros/">http://www.itiztapalapa.edu.mx/financieros/</a> para generar su referencia e imprimirla, y realizar dicho pago. *La referencia impresa se deberá entregar en Recursos Financieros		
		<b>SEMESTRE A CURSAR</b>	<b>CUOTA</b>	<b>LUGAR</b>
		2º. Y 3er. SEMESTRE	\$ 1 500.00	<b>BBVA BANCOMER</b>
		4º SEMESTRE EN ADELANTE	\$ 1 200.00	

2)	REINSCRIPCIÓN	Presentarse con la referencia generada y con el recibo oficial de pago de la reinscripción, boleta del semestre Agosto – Diciembre 2017, y Evaluación Docente en la fecha y lugar abajo indicado, con base al promedio obtenido en el semestre Agosto - Diciembre 2017		
		<b>ALUMNOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
		REGULARES ISC / IME	22 / ENE / 18	<b>DUELA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA</b>
		REGULARES IGE / IIN	23 / ENE / 18	
		IRREGULARES ISC / IME	24 / ENE / 18	
		IRREGULARES IGE / IIN	25 / ENE / 18	
		RESIDENCIAS ISC / IME / IGE	26 / ENE / 18	

3)	AUTORIZACIÓN DE REINSCRIPCIÓN	Pasará con el departamento de Servicios Escolares para que proporcione la autorización a la reinscripción (Laboratorio de Cómputo 2)		
----	-------------------------------	--	--	--

4)	GENERACIÓN DE CARGA ACADEMICA EN EL SII	Realizar la carga académica de acuerdo a su situación académica respetando los créditos permitidos		
		<b>ALUMNOS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>LUGAR</b>
		REGULARES	36	<b>LABORATORIO DE CÓMPUTO 2 DEL ITIZ</b>
		IRREGULARES	22	
		IRREGULARES CON ESPECIALES	<b>PERMITIDOS SOLO REINSCRIBIRSE CON 2 MATERIAS</b>	



5)	AUTORIZACIÓN E IMPRESIÓN DE CARGA ACADÉMICA	Pasará con la División de Estudios Profesionales del ITIZ para proceder a su revisión, impresión y autorización de la carga académica en la <b>DUELA</b> del ITIZ
6)	ENTREGA DE CARGA ACADÉMICA AL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES	Pasará al departamento de Servicios escolares con la carga académica debidamente sellada y firmada por la División para su entrega, y el acuse de la evaluación docente.

## INICIO DE CLASES 29 DE ENERO DEL 2018

### NOTAS

1) Alumno que efectúe algún depósito en el banco y no tenga derecho a reinscripción, la institución no se hace responsable de reintegrar el pago.
2) La reinscripción extemporánea tendrá un costo de \$1350.00 para generaciones anteriores al 2017 y \$ 1650. 00 para generaciones 2017
3) La reinscripción de los Extemporáneos será el <b>09 de Febrero de 2018</b>
4) Todo alumno que tenga curso de repetición y/o curso especial deberá cursarlo de manera obligatoria en el periodo posterior al que no acreditó la asignatura, siempre y cuando esta se oferte.
5) Todo alumno que no haya estado inscrito el semestre pasado debe pagar su seguro de vida.
<b>6) El seguro de Vida se paga una vez anualmente dependiendo del Semestre de Ingreso</b>

